

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Santa Rosa de Cuzubamba a 07 de octubre del 2015

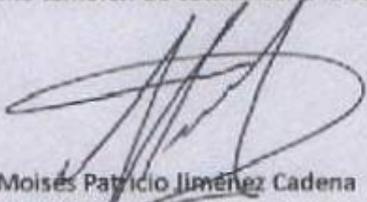
SR. GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TRANSHERCULES" S.A.

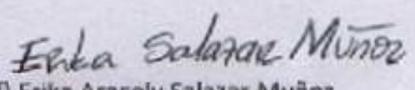
Presente.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada le informo que he procedido a CEDER a favor de la señora ERIKA ARACELY SALAZAR MUÑOZ portador de cedula de identidad Nro. 1716131733 de nacionalidad ECUATORIANA una (1) ACCION ORDINARIA NOMINATIVA DE \$ 25,00 (VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERIA) CADA UNA.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esa transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del Capital Pagado de la COMPAÑÍA DE TRNSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A.", por lo que declaro la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad acto y por duplicado junto con el Cesionario, usted señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los Libros y Títulos correspondientes, así como también de comunicar a la Superintendencia de Compañías.


f) Moises Patricio Jimenez Cadena
CEDENTE
C.I. 1707780688


f) Erika Aracely Salazar Muñoz
CESIONARIO
C.I. 1716131733

Yo LIGIA VICTORIA CAYAMCELA MINCHALA, portadora de la Cédula de Identidad Nro. 0300722576. Conyugue de MOISES PATRICIO JIMENEZ CADENA, Autorizo y Permito la presente Cesión de Acciones.


f) Ligia Victoria Cayamcela Minchala
C.I. 0300722576